

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Agosto de 2013

446/13

Expte. N° 14.186/13

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Luisa González y Lic. Marilena Lefter, ambas docentes de esta Facultad, mediante la cual elevan la lista de docentes y alumnos que colaboraron en la Expo Futuro 2013, realizada del 11 al 13 de junio del corriente año en el Centro de Convenciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Luisa González y la Lic. Marilena Lefter son las Coordinadoras por parte de la Facultad de Ingeniería en la Expo Futuro 2013;

Que las citadas docentes elevan la nómina de alumnos, de esta Unidad Académica, que colaboraron en dicho evento, solicitando se le reconozcan en concepto de transporte y comida la suma de \$ 50= (Pesos Cincuenta) por alumno, siendo el total de estudiantes siete (7);

Que todos los alumnos desempeñaron tareas un solo día, salvo el Sr. David A. Luca, que lo hizo dos días;

Que presupuestariamente el presente gasto será atendido con los fondos provenientes del Proyecto "Acciones Complementarias de Apoyo a las Becas Bicentenarios", el cual dispone de crédito;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar una BECA ACADEMICA de \$ 50= (Pesos CINCUENTA) a cada uno de los alumnos de esta Unidad Académica que más abajo se detallan con motivo de haber colaborado en la Expo Futuro 2013, el 11 de Junio del corriente año en el Centro de Convenciones, de esta ciudad:

Orden	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I. N°
1	ROSALES, Gabriela S.	32.455.308
2	FLORES, María E.	31.711.623
3	PERALTA, Carmen Rosa de los A.	31.451.770
4	SANCHEZ, Ezequiel Domingo	33.970.708
5	BAUTISTA, Laura Andrea	34.846.378
6	CRUZ, Emilia A.	35.281.087

ARTICULO 2º.- Otorgar una BECA ACADEMICA de \$ 100= (Pesos CIEN) al alumno



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

446/13

**“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”**

Expte. N° 14.186/13

David A. LUCA – D.N.I. N° 34.091.368, con motivo de haber colaborado en la Expo Futuro 2013 los días 12 y 13 de junio del presente año, en el Centro de Convenciones de esta ciudad.


ARTICULO 3°.- Liquidar a favor de la Lic. Marilena LEFTER, D.N.I. N° 18.740.777, la suma de \$ 400= (Pesos CUATROCIENTOS) en concepto de BECA ACADEMICA para los alumnos por los motivos establecidos en el artículo precedente.

ARTICULO 4°.- Establecer que La Lic. Marilena LEFTER, se hará responsable de entregar la suma correspondiente por alumno del total recibido \$ 400= (Pesos CUATROCIENTOS), de acuerdo a lo detallado en el Artículo 1°.

ARTICULO 5°.- Imputar la suma de \$ 400= (Pesos CUATROCIENTOS) al Inciso 5.1.3: BECAS de los que serán financiados con el Presupuesto del Proyecto “Acciones Complementarias de Apoyo a las Becas Bicentenario”

ARTICULO 6°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a Secretaría Administrativa, a la Lic. Marilena LEFTER y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA